

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.973.

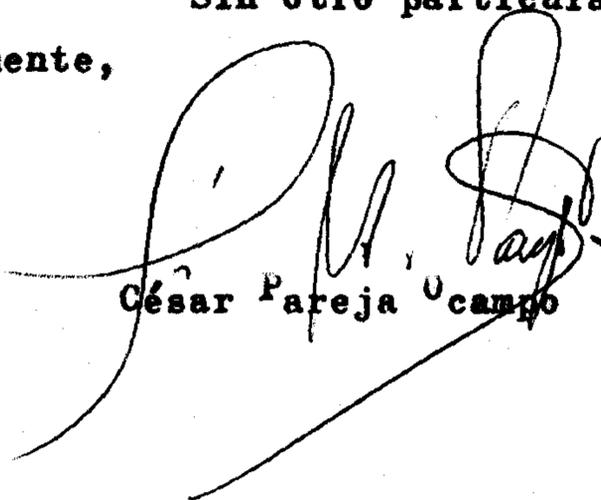
Señores

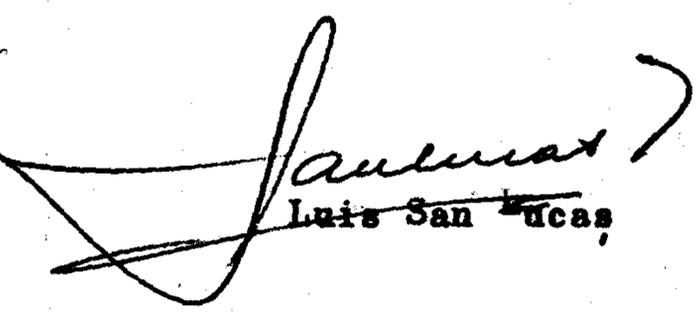
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA, C. A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con un mandato legal y estatutario informamos a ustedes que una vez que hemos revisado el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y demás anexos del balance, correspondientes al año de 1.972, hemos encontrado que los mismos son el fiel reflejo de lo que dicen los libros de la Contabilidad de la Compañía; por lo que damos nuestra plena conformidad con dicho balance general.

Sin otro particular, quedamos de los señores, muy atentamente,


César Pareja Ucampo


Luis San Lucas